

SAMU **EL ALCALDE**



**BOGOTÁ POSITIVA:
POR EL DERECHO A LA CIUDAD Y A VIVIR MEJOR**

**Programa de Gobierno del Candidato
Samuel Moreno Rojas**

**Para la
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2008-2011**

**Por el Partido
Polo Democrático Alternativo**

Al inscribir mi nombre como candidato a la Alcaldía de Bogotá, para el período 2008-2011, en cumplimiento del mandato constitucional sobre el voto programático, someto a consideración de los bogotanos y bogotanas el presente programa de gobierno.

EL CAMINO HACIA UNA BOGOTA POSITIVA

Bogotá ha vivido durante los últimos años una importantísima transformación, que mi gobierno continuará impulsando de manera decidida para que sus habitantes puedan disfrutar de una ciudad más incluyente, emprendedora, productiva y con más oportunidades de empleo, más segura y amable, con educación, salud, cultura y recreación para todos y todas, con un ambiente sano, mejor movilidad y servicios de transporte.

Para alcanzar estos objetivos, nuestro de gobierno tendrá como prioridad las políticas sociales dirigidas a favorecer a los grupos poblacionales en situación de pobreza y vulnerabilidad, para lograr la atención de sus derechos fundamentales y necesidades básicas; y conseguir que Bogotá continúe comprometida con la paz, la reconciliación y la convivencia.

En el 2003 la ciudadanía bogotana optó por un nuevo modelo de ciudad que dio prioridad a una **Bogotá Sin indiferencia**. Nuestro compromiso, entonces, será continuar y profundizar los programas de la administración del alcalde Lucho Garzón



con la inversión social como estrategia en la lucha contra la pobreza y la exclusión. Implementaremos los cambios necesarios para seguir avanzando en la transformación de la ciudad en una **Bogotá positiva**.

En mi gobierno Bogotá será más cívica y participativa; las políticas públicas se formularán con la participación de los habitantes del Distrito Capital, organizados autónomamente para incidir, con criterios de identidad y pertenencia, en desarrollo del modelo de ciudad que hemos venido construyendo.

Crearemos un espacio de vida donde reine la equidad con dignidad, expresada como igualdad de oportunidades reales y disfrute de los derechos, en una dinámica de realización personal y colectiva. Trabajaremos por una ciudad humana, donde las personas sean el principio y el fin, desde la perspectiva de sus derechos, pero también exaltando al máximo sus virtudes y capacidades.

Bogotá seguirá siendo un escenario de acciones políticas integrales que acompañen la construcción de proyectos de vida, donde el libre desarrollo de la personalidad sea compatible con la formación e inserción laboral de los individuos, como garante de bienestar para las familias. El Distrito Capital se fortalecerá como espacio ciudadano de defensa de lo público, contrario a toda idea de privatización. Nuestros esfuerzos harán concurrir el desarrollo económico con lo social y lo ambiental, hacia un modelo sostenible de ciudad, responsable con los habitantes de hoy y del mañana.

Convocaremos al sector productivo para trabajar con la administración Distrital en alianzas estratégicas bajo los principios de la responsabilidad social empresarial y la concertación para lograr una Bogotá rentable en lo económico y en lo social.

Nos comprometemos a realizar una gestión pública transparente y honesta, que tome las decisiones sobre la mesa y rechace las viejas prácticas clientelistas y corruptas.

Celebraremos el bicentenario de la Independencia como un hito histórico para afianzar nuestra identidad colombiana y latinoamericana; así como nuestra independencia, soberanía y derecho a la autodeterminación.

La ciudad consolidará su integración con la región y la nación, y promoverá su internacionalización. Tendrá como propósito el bienestar de su gente y sus comunidades, la preservación de su patrimonio natural y cultural, el apoyo a las empresas e iniciativas productivas, potenciando sus capacidades y buscando el intercambio armónico y justo. Prepararemos la ciudad región para enfrentar los grandes cambios y desafíos que nos impone el nuevo mundo globalizado.

Mi candidatura tiene origen en la voluntad expresada en la consulta interna del Polo Democrático Alternativo. Mi campaña y mi gobierno están abiertos a la participación de todos los sectores políticos y sociales. Liberales, conservadores, otros partidos



políticos, fuerzas independientes, mujeres, obreros, jóvenes, campesinos, sin distinción de clase, raza o religión, que se identifiquen con el presente programa, comprendido en las siguientes líneas estratégicas.

1. BOGOTÁ CIUDAD SOCIAL

Desarrollaremos políticas públicas y acciones integrales para vivir mejor mediante la materialización de los derechos fundamentales, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia.

Educación de calidad para todos y todas

La educación es un derecho que permite la inclusión social y es base para el desarrollo democrático, social y económico; es también el medio más adecuado para formar los ciudadanos y ciudadanas.

La prioridad de la política educativa será la elevación de la calidad de la educación, mediante una profunda actualización de los programas de estudio y la enseñanza, la transformación de la organización escolar con el fin de tener colegios de excelencia y jóvenes bien educados en el respeto a los valores y principios de la sociedad.

Velaremos por el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Aprovecharemos de la riqueza cultural, tecnológica, institucional y el equipamiento público de la ciudad para que los niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor. Promoveremos la oferta de oportunidades educativas y culturales en tiempo libre para que los estudiantes dediquen más tiempo al aprendizaje y el esparcimiento sano. La realización de un programa de mejoramiento social y profesional de los docentes que incluya la elevación de su nivel académico, cultural y de bienestar social, y el apoyo para la formación en maestrías y doctorados.

Extenderemos la atención educativa a los niños y niñas de 3 y 4 años, para completar la educación preescolar, a través de los jardines de la Secretaría de Integración Social y del ICBF.

Ofreceremos oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior a los bachilleres egresados de los colegios distritales, mediante diferentes estrategias, como la reforma y articulación de la educación media con la superior, a través de la realización de alianzas con instituciones de educación superior, en especial con la Universidad Distrital, para la oferta de programas de educación técnica, tecnológica y profesional en los colegios distritales que no tengan suficiente demanda en los otros



niveles, y el fortalecimiento del Fondo de Financiación para el Ingreso a la Educación Superior de los bachilleres destacados académicamente. Ante la apremiante necesidad de hacer efectivo el bilingüismo en niños y jóvenes, implementaremos la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua en los colegios distritales.

Fortaleceremos la formación técnica para el trabajo, mediante la introducción en el currículo de la educación media de la Cultura para el Trabajo y la articulación de los colegios con el SENA, con otras instituciones de formación para el trabajo y con las empresas a través de convenios o alianzas.

Vamos a generalizar la buena calidad de la infraestructura educativa en toda la ciudad. Continuaremos el programa de construcción de nuevos colegios y el reforzamiento estructural y mejoramiento integral de los establecimientos existentes.

Extenderemos la educación gratuita y obligatoria hasta el grado once y seguiremos ampliando el programa de comedores escolares.

Bogotá sana con salud para todos

Concebimos la salud como un derecho y un componente esencial de la calidad de vida de las personas. Nuestra propuesta se orienta a la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de las enfermedades, la detección temprana y remisión oportuna a los servicios de salud.

Impulsaremos la función de dirección, control y vigilancia sobre el sistema Distrital de seguridad social en salud para lograr que todos los prestadores cumplan los estándares de funcionamiento, accesibilidad y uso de los servicios. Se trabajará para que cada día sean menores las inequidades en este campo. Lideraremos las acciones tendientes a eliminar el “paseo de la muerte” en Bogotá.

Continuaremos fortaleciendo la red pública hospitalaria para garantizar la prestación de servicios en cualquier eventualidad. Generaremos nuevos equipamientos para responder a la demanda creciente de la población y actualizaremos la tecnología biomédica como pilar fundamental para brindar atención con calidad y oportunidad.

Se hará énfasis en la protección específica de los grupos en riesgo, menores de cinco años, gestantes adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad, para lograr la consolidación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoque en el ámbito familiar, escolar y ambiental, que será la base de la sostenibilidad de un modelo de atención integral en salud.



Propenderemos por el aseguramiento universal de la población, garantizando accesibilidad al sistema, por lo que se trabajará en la identificación de cada persona mediante tecnologías de biometría y la generación de una historia clínica sistematizada única para el Distrito Capital, que permita un adecuado seguimiento y tratamiento.

Continuaremos mejorando los indicadores de calidad de vida del Milenio, para disminuir la mortalidad infantil, la mortalidad perinatal y materna, la mortalidad por enfermedades infectocontagiosas e incrementaremos la cobertura de vacunación efectiva.

Los valores, la responsabilidad y la autoestima serán ejes fundamentales para prevenir, mediante estrategias audaces, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, principalmente en los adolescentes y jóvenes.

Adelantaremos programas para superar la violencia intrafamiliar donde el menor, la mujer y el adulto mayor son las principales víctimas.

Fortaleceremos los programas de atención prehospitalaria, consolidando la unión de privados y públicos, optimizando el número único de emergencias 123, para obtener una respuesta en menor tiempo a los requerimientos de la población. Se impulsará el programa de Telesalud, para mejorar la precisión de los diagnósticos, con atención eficiente, oportuna y en tiempo real.

Nos comprometemos a garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos para la salud, tanto los recursos propios del Distrito como los provenientes de las transferencias.

Eliminaremos las ineficiencias, las barreras de acceso a los medicamentos genéricos y los actos de corrupción que los encarecen.

Por una infancia feliz y protegida

En mi administración los derechos de los niños y las niñas prevalecerán sobre los derechos de los demás. Nuestros esfuerzos se centrarán en garantizar las condiciones para lograr que niños y niñas tengan una vida feliz y digna; garantizando la protección de su vida y propiciándoles el desarrollo integral y pleno, protegiéndolos de los factores que atentan contra su integridad, propiciando la atención oportuna en materia de cuidado, salud, alimentación, vivienda y medio ambiente; y asegurando su reconocimiento como miembros plenos de la sociedad.

Reforzaremos acciones integrales para promover la salud sexual y reproductiva. Fortaleceremos los programas de prevención del embarazo no deseado, principalmente en la adolescencia, así como la atención integral a las madres gestantes y lactantes.



Estas acciones se complementarán con el aumento de la cobertura de la educación inicial y las tendencias a la erradicación de la mortalidad evitable en la primera infancia.

Adelantaremos acciones de formación y acompañamiento a padres y madres, para potenciar sus conocimientos y responsabilidad en la crianza de los niños y niñas.

Implementaremos programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil, así como una lucha frontal contra todas las formas de prostitución y abuso sexual de menores.

Por el derecho a ser Joven

Garantizaremos el derecho a ser joven, el respeto a sus imaginarios y expectativas, brindándoles oportunidades para construir y desarrollar su proyecto de vida, en el cual la educación, la salud, el trabajo, el libre desarrollo de la personalidad, el deporte, la utilización sana del tiempo libre, la cultura y la recreación juegan un papel fundamental.

Implementaremos la política pública de juventud, concertada durante más de tres años con los jóvenes de la ciudad y trabajaremos porque la familia, el colegio y la sociedad en general reconozcan y respeten las expresiones y formas de vida de los jóvenes.

Por los años dorados

Complementaremos la política pública de atención integral al adulto mayor, ampliando la cobertura y la extensión de los subsidios existentes y el pago puntual.

Promoveremos respuestas de proximidad e inmediatez a sus necesidades básicas como la alimentación, la salud, la recreación, el esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre; para tal efecto se fortalecerán los centros de atención al adulto mayor.

Nadie con hambre

La lucha contra el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria continuará siendo una prioridad en mi gobierno. Se desarrollará teniendo en cuenta los cuatro componentes que determinan el estado nutricional a nivel individual y colectivo: la disponibilidad de alimentos, el acceso, la calidad y el aprovechamiento biológico de los mismos, en el marco de una política integral y multisectorial para la Ciudad-Región, que democratice las oportunidades económicas en toda la cadena alimentaria, fortalezca las redes de producción y comercialización campesinas, así como las redes de tenderos y la agricultura urbana.



En este contexto se incrementará la cobertura y se cualificará el contenido del programa *Bogotá sin hambre*.

Equidad de género.

Avanzaremos en la ejecución del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género, y de la Política Pública de Mujer y Géneros, así como la transversalidad de los derechos de las mujeres en las entidades distritales y locales. Fortaleceremos la interlocución con los grupos, organizaciones y movimiento de mujeres y sectores sociales, para el ejercicio de corresponsabilidad sobre el reconocimiento, restitución y garantía de los derechos de las mujeres.

Bogotá capital del arte y la cultura.

Nuestra acción política tendrá como eje conseguir que más personas, transformen su condición de sujetos espectadores de la cultura, para que se conviertan paulatinamente en actores y dinamizadores de los procesos culturales de la ciudad.

Adelantaremos programas y acciones que permitan descubrir y potenciar nuestros talentos artísticos en todos los niveles, categorías y grupos de edad. Dignificaremos a los trabajadores de la cultura y el arte.

Propiciaremos el acceso y desarrollo de la cultura, el arte y el patrimonio en los campos de formación, investigación, creación y apropiación.

Estimularemos la cultura del debate, la diferencia y la tolerancia como canales de expresión de la diversidad cultural y los valores de la democracia.

Enriqueceremos los grandes eventos culturales que ya son patrimonio vivo de la ciudad y propiciaremos su descentralización a las diferentes localidades. Promoveremos que cada localidad tenga sus propios escenarios y desarrollos culturales.

Ciudad y deporte

Fomentaremos el acceso, en igualdad de oportunidades, a la formación, la práctica y el disfrute de los deportes y escenarios deportivos y recreativos; como valores inherentes a la calidad de vida y factores protectores de una salud tanto física como mental.



El deporte y la recreación serán asumidos como una conducta pública de formación, inclusión y cohesión social. Incentivaremos a las localidades para construir escenarios igualitarios, participativos, incluyentes y descentralizados.

Articularemos las actividades educativas con las deportivas, buscando la masificación de prácticas en las diferentes disciplinas deportivas como una estrategia para complementar y mejorar la calidad de la educación.

Adelantaremos acciones para descubrir y potenciar talentos deportivos en todas las disciplinas, niveles y grupos etarios.

Los deportistas de alto rendimiento son embajadores de la ciudad. Reconoceremos su labor mejorando los incentivos y brindándoles oportunidades de estudio, trabajo y seguridad social.

Garantizaremos el uso racional y eficiente de la infraestructura y dotación deportiva del Distrito para que esté al servicio de la gente.

Inclusión con equidad y dignidad.

Es desde el imaginario, vivencias y acciones de las comunidades como se construyen las políticas públicas poblacionales que les conciernen:

Los pueblos indígenas, los afrocolombianos, el pueblo ROM (Gitanos) y Raizal, serán acompañados para fortalecer sus propias instituciones y formas de vida, su desarrollo económico, sus identidades, lenguas y religiones. Se avanzará con ellos en programas y proyectos de empleo, vivienda, salud, educación y medio ambiente.

Fortaleceremos los espacios ganados por la población LGBT en la ciudad y avanzaremos en el desarrollo integral de una política pública para esta población, mediante acciones afirmativas y transformativas tendientes a garantizar la exigibilidad y realización de los siguientes derechos: vida libre de violencias, educación en la diversidad sexual y de género, salud, desarrollo económico, comunicación, cultura y participación.

Implementaremos una política pública integral para la población en situación de discapacidad tendiente al mejoramiento de su calidad de vida, con apoyos específicos en los ámbitos socio-familiar y bio-social. Se avanzará en la adaptación a sus necesidades de los equipamientos públicos y privados.



Especial atención se brindará a la población desplazada por la violencia, donde el nivel nacional y distrital deben intervenir con políticas de impacto. Atenderemos sus reclamos y necesidades.

Los habitantes de la calle recibirán especial protección y se impulsarán procesos de reintegración a sus familias y comunidades. Se emprenderán programas para potenciar sus habilidades y capacidades para que alcancen su autonomía,

2. HABITAT.

Auspiciaremos un modelo de ordenamiento territorial en el marco de *Ciudad Región* y sustentado en la noción de *hábitat*, que implica equilibrio, equidad, inclusión social y sujetos sociales comprometidos con prácticas de desarrollo sostenible, armonioso y respetuoso del medio ambiente.

Racionalizaremos el uso del suelo urbano a través de un modelo de ciudad densa y compacta, propiciando programas de mejoramiento integral de vivienda, renovación y conservación urbana. Optimizaremos con soluciones de proximidad, la prestación de los servicios y la mitigación de riesgos. Los nuevos equipamientos urbanos deben incluir redes de conectividad que integren la ciudad a un mundo global, generando condiciones para el desarrollo de una Bogotá ciudad del conocimiento.

Adelantaremos una actuación decidida de protección sobre los Cerros Orientales y de Suba, el Río Tunjuelo, el Río Bogotá, entre otros, el Relleno Sanitario de Doña Juana, los humedales, el Borde Norte, el Centro y el Aeropuerto, donde prevalezca el interés general sobre el particular.

Nadie sin casa

Nuestra política busca a mediano plazo garantizar a los habitantes de la ciudad el derecho a la vivienda, mediante una innovadora política social de financiación y crédito.

Nuestra política de vivienda se abordará no solo en términos de espacio, sino también de accesibilidad, movilidad, respeto de lo público y fortalecimiento del espacio público. Los equipamientos urbanos estarán al servicio de todas y todos, mediante soluciones de proximidad a los problemas y necesidades básicas de la ciudadanía.

Nuestro programa de vivienda desarrollará los siguientes ejes: vivienda para los estratos uno, dos y tres. Mejoramiento de vivienda y de barrios. Legalización de la tenencia de la tierra. Renovación del tejido urbano. Consecución y adecuación de suelo para construir.



3. BOGOTÁ DINÁMICA CON EMPLEO E INGRESOS.

En mi administración dinamizaremos la economía a través del fortalecimiento de las empresas públicas de la ciudad, la orientación de la inversión y la contratación pública hacia el pequeño y mediano empresariado y la formulación de las políticas de ordenamiento territorial para promover el desarrollo económico de la ciudad. Impulsaremos la productividad y competitividad de la ciudad teniendo como base el desarrollo de las capacidades y potencialidades de la gente.

Fortaleceremos la economía de la ciudad, apoyando los sectores estratégicos para un desarrollo endógeno regional sostenible, que a la vez sea competitivo y se inserte en una economía globalizada. Estimularemos la inversión nacional y extranjera en la estructura productiva de la capital. Buscaremos mercados donde los productos bogotanos sean viables por su competitividad, originalidad y valor agregado.

Construiremos un Plan Distrital para el empleo, el autoempleo y el emprendimiento, con el apalancamiento de servicios financieros que amplíen las oportunidades.

Sin una economía fuerte no es posible mejorar la calidad de vida de las familias, ni habrá tributación suficiente para la inversión social. Propenderemos por la humanización de las relaciones sociales en el mercado laboral. Fomentaremos el diálogo entre los actores de la producción y las finanzas, la investigación, la innovación, la formación técnica profesional y la educación.

El conocimiento es en la actualidad la fuente más poderosa para la creación de valor agregado; por lo tanto, desarrollaremos una política innovadora que promueva la cualificación del talento humano, el emprendimiento, la investigación, el desarrollo tecnológico y que articule el mundo del trabajo con el de la educación. Incentivaremos alianzas entre las MYPIMES para robustecer sus procesos productivos y mejorar de manera sustancial la competitividad de Bogotá, en los ámbitos nacional, latinoamericano e internacional. Las tecnologías de la información y las comunicaciones ofrecen nuevas e insospechadas fuentes de ingresos y empleo. Fortaleceremos las condiciones de conectividad, acceso a la banda ancha y capacitación para el uso productivo de estas tecnologías.

Fomentaremos el trabajo asociativo para promover iniciativas económicas, en las que nuestros pequeños productores aprovechen las economías de escala, compartan el conocimiento a través de redes productivas y alcancen la competitividad con base en la calidad y en la oferta de bienes y servicios para el mercado local, regional y global.



Diseñaremos y pondremos en marcha una estrategia de competitividad basada en una alianza social entre empresas, gobierno, centros de educación e investigación y trabajadores, para la generación de empleo de calidad, a través de programas de corto, mediano y largo plazo.

Facilitaremos la creación de empresas, la modernización del aparato productivo y el acceso a créditos. Esta estrategia tendrá en cuenta el sector rural como productor de recursos naturales y alimentarios, biodiversidad, valores ambientales y ecoturismo. Especial énfasis se hará en la micro y famiempresa que han demostrado ser fuentes de empleo, no sólo para las mujeres cabeza de familia, sino para jóvenes y discapacitados.

Se crearán otros estímulos a la contratación de jóvenes y adultos en edad productiva en el mercado laboral. Acompañaremos a los actores de la producción en la evaluación de los procesos y resultados.

Construiremos un escenario para la competitividad que abarque la generación de empleo e ingresos, la inclusión social, una movilidad eficiente, medio ambiente sostenible y buena calidad de vida para los habitantes y visitantes, a través de un modelo de desarrollo regional de proyección global, apoyado en nuestras fortalezas y potencialidades.

Bogotá Global ciudad de servicios

Nuestro acercamiento al mundo será multilateral. Aprovechando la posición estratégica de Bogotá, desarrollaremos relaciones privilegiadas, intercambios comerciales, científicos, tecnológicos y culturales con las capitales y pueblos de América Latina y del resto del mundo.

Desarrollaremos al máximo las potencialidades de Bogotá como ciudad de servicios, sede de negocios, destino turístico, comercio y producción de tecnología.

4. AIRE LIMPIO

Incorporaremos al ejercicio gubernamental nuevas políticas, programas y prácticas para la *conservación del ambiente* y el *desarrollo sostenible*.

Se formulará una política ambiental que mejore la calidad de vida de sus habitantes, en aspectos tales como la calidad del aire y la descontaminación visual y auditiva. Una solución ambiental que garantice la sostenibilidad del territorio con especial énfasis en las relativas al agua y a las acciones de descontaminación en la fuente.



Crearemos un *sistema de vigilancia y control de la contaminación ambiental* y una *agenda ambiental Bogotá-Región*. Esta tendrá en cuenta los procesos productivos, la consolidación de la estructura ecológica principal, las cuencas hidrográficas, los humedales, los cerros orientales y otros ecosistemas, así como los residuos sólidos y la calidad de los combustibles.

Pondremos en marcha un sistema de compensación e incentivos por conservación y arborización. Impulsaremos el uso recreativo público de los cerros orientales.

Llevaremos estos desafíos ambientales a la escuela y a los espacios de deliberación ciudadana para incorporar nuevas prácticas, acciones de veeduría y actitudes de autogestión.

Daremos vida a un *acuerdo social por la preservación del ambiente y la protección de nuestros recursos naturales*.

5. SISTEMA DE TRASPORTE CON CALIDAD Y SEGURIDAD

Desarrollaremos un Sistema Integrado de Transporte que articule: Metro, Tren Metropolitano con rehabilitación y desarrollo de los corredores férreos, mejora de Transmilenio, la reorganización del transporte colectivo, taxis, transporte de carga, transportes especiales, servicios privados y particulares, la bicicleta y los pasajeros y peatones.

Implementaremos un sistema único de recaudo, con una tarifa única para los desplazamientos que exijan utilizar más de una opción de transporte para un mismo trayecto.

Diseñaremos un sistema de transporte masivo con visión de largo plazo, que esté acorde con las necesidades de los habitantes y supere de una vez por todas las dificultades de movilidad que registra nuestra ciudad.

El atraso en la expansión, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial de Bogotá es alarmante y los recursos necesarios para su recuperación son elevados; no obstante, la búsqueda de una solución financiera sostenible es inaplazable para lograr una movilidad fluida y eficiente que impacte positivamente en el bienestar y en la competitividad de la ciudad. Buscaremos soluciones potenciando los recursos propios y gestionando ante diversos organismos los recursos que se requieren para acometer esta tarea, la cual consideramos prioritaria.



Me comprometo a liderar las acciones pertinentes para lograr que todos los habitantes de la ciudad puedan disponer del servicio público de transporte de modo suficiente, oportuno, cómodo, seguro, económico y de total cobertura.

Con base en un estudio de movilidad, optimizaremos los ejes viales, en función de las necesidades sociales, económicas y ambientales; e implementaremos acciones para el mejoramiento del control del tráfico automotor.

El amoblamiento y los equipamientos urbanos presentan problemas de deterioro e inequidad en su distribución; por tal razón, adelantaremos su renovación, reorganización y articulación con los planes maestros.

El incremento, recuperación y mantenimiento de áreas verdes, parques y zonas de interacción social, serán una prioridad en mi agenda de gobierno. El espacio público pertenece al ciudadano y como tal, no puede ser privatizado. Las soluciones a la invasión permanente de estas zonas serán integrales y con visión social, dando participación a los actores involucrados para que sean sostenibles.

6. BOGOTÁ SIN MIEDO: SEGURIDAD INTEGRAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La seguridad es un derecho y condición esencial para poder ejercer la libertad, preservar la vida, la integridad personal y los bienes.

Consolidaremos las actuales medidas de seguridad ciudadana y desarrollaremos una verdadera política pública de Seguridad de carácter Integral y con sentido social. Invertiremos en tecnología para la seguridad, incluyendo el Número Único de Emergencias 123.

Propenderemos por una policía más cercana a los ciudadanos y que genere mayor confianza, continuaremos el programa de cofinanciación para el aumento del pie de fuerza que permita una mayor presencia y respuesta a las necesidades de la comunidad.

La política de seguridad estará asociada a combatir las causas de la pobreza, la exclusión y la marginalidad.

Se implementarán los planes locales de seguridad, procurando su financiación solidaria entre el sector público y privado. Ampliaremos el programa de casas de justicia, a fin de que cada localidad tenga una. Invertiremos en la modernización del cuerpo de bomberos de Bogotá.



Lideraremos acciones tendientes a superar la violencia intrafamiliar, los prejuicios sociales que asocian mendicidad y pobreza con delincuencia y el desarrollo de una *Cultura para la paz*.

Todos estos programas se sustentarán en la convivencia, en la resolución negociada de conflictos, en la prevención, la información, la corresponsabilidad y la sanción.

Amor por Bogotá

Será nuestra política de cultura ciudadana, con la cual buscamos el compromiso efectivo del ciudadano con las normas y su cumplimiento. Es la convivencia de los deberes y los derechos del ciudadano con la sociedad y el lugar donde vive. Con este programa se busca, sobre todo, que la paz sea más que un concepto, una práctica de todos y todas que se aplique en el trato con la familia, el cuidado y el amor hacia la infancia, la dignidad y el respeto de los adultos mayores, la recreación, el esparcimiento y la expresión artística y la defensa de los derechos humanos.

7. PLANEACION PARTICIPATIVA

Bogotá se ha convertido en un escenario para la manifestación pública de diversas colectividades, que se hacen visibles y muestran a la sociedad sus intereses y propuestas. Garantizaremos y promoveremos estas expresiones de la participación y democracia.

La concertación será un pilar fundamental en todas las decisiones públicas. Robusteceremos el Sistema Distrital de Participación. Propenderemos por un ejercicio político donde la ciudadanía, organizada autónomamente, incida en las determinaciones que conciernen a la formulación, ejecución y control de las políticas públicas. Fomentaremos el reconocimiento de las instancias de participación construidas por las organizaciones autónomas de los ciudadanos y ciudadanas.

Buscamos una ciudad descentralizada que crea en sus procesos locales y defina prioridades con participación. Nos comprometemos con un trabajo eficaz en la descentralización política y administrativa de la ciudad, con el fortalecimiento de la organización social e impulso de los mecanismos de participación para la toma de decisiones.

Se fortalecerá el control social y político para el cumplimiento de los pactos sociales. La participación funcionará como una Red de organizaciones ciudadanas que interactúan y cooperan con la Administración Distrital.



8. GOBIERNO DISTRITAL: Con los mejores y los más comprometidos

Las instituciones son la base de la gobernabilidad. El diálogo, la concertación y la efectiva participación de todos los actores sociales permitirá generar las respuestas inmediatas y cercanas a las demandas y necesidades de la población, referidas a los derechos tutelados por el Estado.

Por tal razón, mi gobierno fomentará el diálogo permanente entre todos los niveles administrativos, local, departamental, regional y nacional. Así mismo, haremos una coordinación efectiva entre todas las entidades del Distrito, incluyendo las empresas públicas, en el desarrollo de los programas y la atención a las necesidades de la población.

Las empresas de servicios públicos de la ciudad serán cada vez más eficientes para el logro de la cobertura total en la prestación de los servicios, con alto nivel de calidad. La mayor eficiencia administrativa se reflejará en tarifas justas para los usuarios.

La descentralización administrativa debe profundizarse, permitiendo autonomías locales; sin olvidar que allí se gestan y legitiman las políticas de articulación e integración con otros entes territoriales.

Mantendremos el plan de sostenibilidad, eficiencia y pulcritud fiscal que en el pasado reciente ha logrado el Distrito Capital. Seguiremos privilegiando la inversión social, fortaleciendo la cultura tributaria que en condiciones de equidad contribuya al desarrollo armónico del proyecto de ciudad que estamos construyendo.

El suelo, sus usos y tratamientos son fuentes de riqueza invaluable para las ciudades, su uso racional y sostenible ha de reflejarse en unas finanzas más fuertes y capaces de afrontar los proyectos estratégicos que Bogotá requiere.

Desarrollaremos el Gobierno Digital como un medio para hacer más cómodo y eficiente el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, pero también para facilitar y mejorar la seguridad y el tiempo de respuesta en todos los trámites que se requieran en las distintas dependencias o entidades de la Administración Distrital.

El sistema de quejas y reclamos será más efectivo a través de procesos transparentes de cara a la gente, que permitan consultar y validar en tiempo real, la información necesaria. Fortaleceremos el Sistema Integrado de Información de Bogotá y nuestro sitio Web para que los habitantes del planeta conozcan las fortalezas de nuestra ciudad-región, así como para que los ciudadanos y ciudadanas se enteren de la inversión de los recursos públicos.



Con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, optimizaremos la contratación administrativa, a través de sistemas que proporcionen la seguridad sobre la transparencia, idoneidad y probidad en todas las actuaciones de la Administración Distrital.

Fortaleceremos los sistemas de información y comunicación, el control interno, el control social y político, la rendición periódica de cuentas, así como los procesos de certificación de calidad; todo ello en función de brindar servicios excelentes a los habitantes de Bogotá.

MI COMPROMISO

En los últimos cuatro años ayudamos a construir un nuevo modelo de ciudad, donde se ha priorizado la inversión en lo social, donde se ha invertido en la gente más humilde y desprotegida, donde se ha reducido drásticamente los niveles de pobreza e indigencia, donde se ha logrado un crecimiento económico sin precedentes, donde se tiene una de las tasas más bajas de desempleo y donde se ha logrado la inclusión de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

Durante mi gobierno ejecutaremos este programa de hondo contenido social, y consolidaremos el modelo de una ciudad moderna y al mismo tiempo amable y solidaria.

Estoy preparado para gobernar la ciudad por mi sólida formación académica. Por mi vasta experiencia en lo público. Conozco palmo a palmo y barrio a barrio, la ciudad y a sus habitantes. He trabajado por Bogotá y la gente de todas las condiciones sociales y económicas y de todos los sectores productivos. Conozco sus necesidades, dificultades, potencialidades, expectativas y sueños.

Todas las propuestas contenidas en mi programa son serias, sostenibles y cuentan con la financiación y los recursos necesarios para llevarlos a cabo durante los cuatro años de mi administración.

Este Programa refleja el compromiso de trabajo para superar las condiciones de inequidad y exclusión social y construir entre todos una ciudad competitiva, segura, sostenible, bella, amable y justa, Un espacio de vida que genere prosperidad, libertad y felicidad. Es decir, **“Una Bogotá Positiva donde todos podamos vivir mejor”**.

SAMUEL MORENO ROJAS
Candidato a la Alcaldía de Bogotá